

**Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-35-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en la revisión de las actuaciones legales y administrativas que se emitan dentro del Departamento; y señalar las correcciones de las mismas, si procediera.

- Se brindó asesoría en la elaboración de resoluciones realizando las correcciones de expedientes administrativos. Asimismo, se brindó asesoría en la elaboración de las providencias realizando las correcciones de los expedientes administrativos.

c) Asesorar a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante esta Dirección; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite; según el tipo de solicitud.

- Se ha brindado atención y apoyo a los usuarios sobre presentación de solicitudes y gestiones a realizar ante la Dirección General de Energía para sus trámites a realizar.

d) Asesorar en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales.

- Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en solicitudes del Ministerio Público. Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en solicitudes de Información Pública. Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en Oficios y documentos realizados para las diferentes dependencias del Ministerio.

e) Asesorar a los usuarios, derivado de audiencias programadas por el Despacho, para consultas concretas de expedientes.

- Se ha brindado el apoyo de asesoría, realizando reuniones programadas por el despacho, para atender consultas concretas de los usuarios sobre los expedientes tramitados antes la Dirección General de Energía.

f) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades..

- Se ha brindado asesoría en temas relacionados en la implementación de la Ley de Simplificación de Trámites y Requisitos, con la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico, Unidad de Planificación y Modernización Institucional y del Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM) del Ministerio de Economía y en Procuraduría General de la Nación.

Atentamente,

Firmado
digitalmente por
Fredy René
Martínez Medrano

Fredy René Martínez Medrano
DPI No. (1606596550208)

Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector General de Energía

Firmado
digitalmente por
Julio Roberto
García Aguilar
Fecha: 2025.04.11
10:58:44 -06'00'

Vo.Bo. Ing. Julio Roberto García Aguilar
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía

Erwin Rolando
Barrios Torres
2025.04.11
12:47:49 -06'00'

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Carlos
Alberto
Avalos Ortiz
2025.04.11
15:02:59
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

**Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-35-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de enero al 31 de marzo del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) Asesorar en la revisión de las actuaciones legales y administrativas que se emitan dentro del Departamento; y señalar las correcciones de las mismas, si procediera.

- Se brindó asesoría en la elaboración de resoluciones realizando las correcciones de expedientes administrativos. Asimismo, se brindó asesoría en la elaboración de las providencias realizando las correcciones de los expedientes administrativos.

b) Asesorar a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante esta Dirección; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite; según el tipo de solicitud.

- Se ha brindado atención y apoyo a los usuarios sobre presentación de solicitudes y gestiones a realizar ante la Dirección General de Energía para sus trámites a realizar.

c) Asesorar en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales.

- Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en solicitudes del Ministerio Público. Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en solicitudes de Información Pública. Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en Oficios y documentos realizados para las diferentes dependencias del Ministerio.

d) Asesorar a los usuarios, derivado de audiencias programadas por el Despacho, para consultas concretas de expedientes.

- Se ha brindado el apoyo de asesoría, realizando reuniones programadas por el despacho, para atender consultas concretas de los usuarios sobre los expedientes tramitados antes la Dirección General de Energía.

e) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades..

- Se ha brindado asesoría en temas relacionados en la implementación de la Ley de Simplificación de Trámites y Requisitos, con la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico, Unidad de Planificación y Modernización Institucional y del Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM) del Ministerio de Economía y en

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) Asesorar en la revisión de las actuaciones legales y administrativas que se emitan dentro del Departamento; y señalar las correcciones de las mismas, si procediera.

- Se brindó asesoría en la elaboración de resoluciones realizando las correcciones de expedientes administrativos. Asimismo, se brindó asesoría en la elaboración de las providencias realizando las correcciones de los expedientes administrativos.

b) Asesorar a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante esta Dirección; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite; según el tipo de solicitud.

- Se ha brindado atención y apoyo a los usuarios sobre presentación de solicitudes y gestiones a realizar ante la Dirección General de Energía para sus trámites a realizar.

c) Asesorar en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales.

- Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en solicitudes del Ministerio Público. Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en solicitudes de Información Pública. Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en Oficios y documentos realizados para las diferentes dependencias del Ministerio.

d) Asesorar a los usuarios, derivado de audiencias programadas por el Despacho, para consultas concretas de expedientes.

- Se ha brindado el apoyo de asesoría, realizando reuniones programadas por el despacho, para atender consultas concretas de los usuarios sobre los expedientes tramitados antes la Dirección General de Energía.

e) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades..

- Se ha brindado asesoría en temas relacionados en la implementación de la Ley de Simplificación de Trámites y Requisitos, con la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico, Unidad de Planificación y Modernización Institucional y del Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM) del Ministerio de Economía y en Procuraduría General de la Nación.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) Asesorar en la revisión de las actuaciones legales y administrativas que se emitan dentro del Departamento; y señalar las correcciones de las mismas, si procediera.

- Se brindó asesoría en la elaboración de resoluciones realizando las correcciones de expedientes administrativos. Asimismo, se brindó asesoría en la elaboración de las providencias realizando las correcciones de los expedientes administrativos.

b) Asesorar a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante esta Dirección; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite; según el tipo de solicitud.

- Se ha brindado atención y apoyo a los usuarios sobre presentación de solicitudes y gestiones a realizar ante la Dirección General de Energía para sus trámites a realizar.

c) Asesorar en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales.

- Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en solicitudes del Ministerio Público. Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en solicitudes de Información Pública. Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en Oficios y documentos realizados para las diferentes dependencias del Ministerio.

d) Asesorar a los usuarios, derivado de audiencias programadas por el Despacho, para consultas concretas de expedientes.

- Se ha brindado el apoyo de asesoría, realizando reuniones programadas por el despacho, para atender consultas concretas de los usuarios sobre los expedientes tramitados antes la Dirección General de Energía.

e) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades..

- Se ha brindado asesoría en temas relacionados en la implementación de la Ley de Simplificación de Trámites y Requisitos, con la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico, Unidad de Planificación y Modernización Institucional y del Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM) del Ministerio de Economía y en Procuraduría General de la Nación.

Atentamente,


Firmado
digitalmente por
Fredy René
Martínez Medrano
Fredy René Martínez Medrano
DPI No. (1606596550208)



Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector General de Energía
Firmado
digitalmente por
Julio Roberto
García Aguilar
Fecha: 2025.04.11
11:59:21 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Julio Roberto García Aguilar
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía

Erwin Rolando
Barrios Torres
2025.04.11
12:29:49 -06'00'

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas
Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.04.11
15:04:10 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Fredy René Martínez Medrano

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-35-2025** de **dos de Enero de dos mil veinticinco (02/01/2025)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Marzo de 2025**.



Firmado digitalmente
por Fredy René
Martínez Medrano

Fredy René Martínez Medrano
DPI: (1606596550208)

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

FREDY RENÉ, MARTINEZ MEDRANO

Nit Emisor: 14979233

FREDY RENE MARTINEZ MEDRANO

23 AVENIDA 2-30 A COLONIA 10 DE MAYO, zona 1, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78 ZONA 11 LAS CHARCAS CIUDAD DE GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

40AADE16-F14A-4C8F-B48B-2195631111C2

Serie: 40AADE16 Número de DTE: 4048178319

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-mar-2025 08:32:33

Fecha y hora de certificación: 03-mar-2025 08:32:33

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General de Energía del (01/03/2025 al (31/03/2025), según contrato numero MEM-35-2025	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

* No retener, , resolución No 1332012202211202817 20/12/2022

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente por
Fredy René
Martinez Medrano
Fecha: 2025.03.03
08:44:00 -06'00'



Erwin Rolando
Barrios Torres
2025.03.12
09:02:13
-06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"